

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 1 de 6	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
<b>Hora:</b> 10:00 AM	<b>Fecha:</b> 28 De Julio del 2023
<b>Lugar:</b>	Plataforma Microsoft TEAMS
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Centro Zonal Codazzi
<b>Proceso:</b>	<b>Rendición de Cuentas</b>
<b>Objetivo:</b>	Desarrollar y ejecutar la Mesa Pública del Centro Zonal Codazzi sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad. <b>"Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años"</b>

### Agenda

1. Himno Nacional de la Republica de Colombia
2. Himno del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
3. Oración por el Funcionario Aura Maria Bermúdez Sierra
4. Instalación por parte de la Coordinadora Zonal Ana Emma Monroy Jimenez
5. Desarrollo de la Mesa Publica de Rendición de Cuentas
6. Contexto institucional.
7. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
8. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
9. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
10. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
11. Gestión contractual asociada a metas.
12. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
13. Acuerdo de paz: avances en la implementación
14. Espacio de participación de partes interesadas
15. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
16. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
17. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
18. Cierre

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**Desarrollo:**

Se dio apertura de conexión 9:50 am, para dar ingreso a los asistentes. A las 10:15 am, Se dio inicio formal con Saludo general, presentación del objetivo de la audiencia de Mesa Pública y orientaciones de participación por parte de la Coordinadora Zonal Dra. Ana Emma Monroy Jimenez, quien da la bienvenida y agradece la asistencia de todos los aliados estratégicos, usuarios de las modalidades de atención servicios ICBF y comunidad en general, seguidamente la Psicóloga Aura María Bermúdez del Cz Codazzi da las recomendaciones de la Mesa Pública para garantizar un buen ejercicio, luego se hace una oración al creador por esta misma funcionaria; a continuación se coloca el himno nacional de Colombia, para dar apertura al evento y luego se pone el Himno del ICBF; continua la Dra . Ana Emma Monroy Jimenez con el Contexto Institucional del ICBF, dando a conocer que se cuenta con 33 Regionales y 215 Centros zonales en 1.122, municipios del país; también se socializó la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos Institucionales, Modelo de transparencia y los componentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Posteriormente la Coordinadora explica el marco normativo de la Rendición Publica de cuentas a los ciudadanos que establece el CONPES 3654 de 2010, así como el Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas. Por otro lado se presenta como está distribuido los colaboradores internos del Cz Codazzi, se destaca los dos Equipos de Defensorías, el Equipo de Apoyo a la Supervisión, Equipo de Asistencia Técnica, Atención al Ciudadano, Asistente administrativo y Coordinadora; seguidamente se da a conocer los municipios de influencia del CZ Codazzi, que son San Diego, Codazzi, Becerril y La Jagua De Ibirico.



**MARCO NORMATIVO**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



**Ley 1712 de 2014**

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Decreto 183 de 2015**

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

**Ley 1755 de 2015**

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.  
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

**Decreto 1499 de 2017**

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

**Decreto 1081 de 2015**

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

**Decreto 230 de 2021**

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

**Documento CONPES 167  
de 2013**

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

**LEY 2195 DE 2022**

Programa de Transparencia y Ética Pública

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Así mismo se socializa la oferta institucional del CZ Codazzi Especializado en Protección, en el que se lideran las acciones de la oferta misional de las Direcciones de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Familia y Comunidad, Nutrición, además de presentar la experiencia exitosa del Cz Codazzi, de los servicios prestados en este municipio.



**INFORME GESTIÓN FINANCIERA**  
 MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



<b>CENTRO ZONAL AGUSTÍN CODAZZI</b>		<b>PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS</b>	
<b>CONSOLIDADO DE ATENCION</b>			
MODALIDADES DE ATENCION		CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
<b>PRIMERA INFANCIA</b>		9.505	9,505
<b>INFANCIA</b>		953	953
<b>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</b>		697	697
<b>FAMILIA</b>		438	438
<b>COMUNIDADES</b>		717	717
<b>NUTRICION</b>		195	195
<b>PROTECCION</b>		498	498
<b>TOTAL</b>		<b>13.003</b>	<b>13.003</b>

PÚBLICA

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Se presenta también el informe presupuestal del Cz Codazzi del 2022, donde se destaca la supervisión de los contratos de aportes con aliados estratégicos que apoyan el desarrollo de los programas misionales del ICBF.



**INFORME GESTIÓN FINANCIERA**  
 MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>2022</b>
<b>Contratos de aporte</b>	33
<b>Contrato prestación servicios profesionales Centro Zonal Codazzi</b>	9
<b>Contrato prestación de servicios</b>	0
<b>Otros - funcionamiento</b>	0
<b>TOTAL</b>	42

PÚBLICA

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se continuó con el desarrollo del tema priorizado de acuerdo a la consulta virtual de 22 encuestas diligenciadas en las que los consultados eligieron como tema de interés: **Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años**, el tema estuvo liderado por la Profesional Loli Mar Acosta Zabaleta, enlace zonal de Primera Infancia quien contextualiza al público sobre la importancia de la primera infancia y todo lo que ella abarca para un desarrollo integral del ser humano; además da a conocer de manera amplia y detallada todos los programas que maneja el ICBF de Primera Infancia y los que el Cz Codazzi desarrolla en el territorio.



## RESULTADOS CONSULTA PREVIA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

NUMERO DE ENCUESTAS	PARTICIPACIÓN		RESULTADO 7 votos Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años
	Usuarios	Porcentaje	
22	14	64%	
	3	15%	
	4	18%	
	1	5%	

PÚBLICA

www.icbf.gov.co



## TEMA PRIORIZADO: ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



### DE CERO A SIEMPRE

El 15 de junio del 2016, el Senado colombiano aprobó el proyecto de ley por el cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre LEY 1804, bajo el gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

**De Cero:** Porque las condiciones para el desarrollo de una vida digna y con garantía de derechos, se construye desde la propia gestación.

**A Siempre:** Porque las habilidades y capacidades desarrolladas durante la primera infancia, sientan bases para toda la vida.

uno de los principales propósitos del Gobierno es la atención integral a la población colombiana menor de seis años., que se fundamenta en los siguientes pilares:

- El reconocimiento del niño y la niña como sujetos activos que piensan, sienten, se expresan, aprenden desde que están en el vientre y tienen derecho a un desarrollo pleno y armónico.
- El enfoque de desarrollo infantil basado en derechos, que debe ser abordado multisectorialmente a través de la integración de servicios de educación inicial, salud, nutrición, cuidado y protección, que permitan potenciar las habilidades cognitivas, sensoriales, motrices, sociales y emocionales de los niños y las niñas.
- La corresponsabilidad del Estado, la Sociedad Civil y la Familia en la generación de todas las condiciones necesarias para que la primera infancia sea tratada con amor y respeto; goce de una familia que la proteja y acompañe su crecimiento; logre un desarrollo sano y nutrición adecuada; y acceda a una educación inicial diferencial que facilite la potenciación de sus capacidades.



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Seguidamente la Dra Ana Emma Monroy le da la palabra al señor Manuel Yesid Alvarez quien pide el espacio para mostrar a los asistentes un video donde muestra todo lo que hacen en la modalidad educación inicial rural ( EIR ) especificando el proyecto de autosostenimiento de las familias participantes de esta modalidad en los corregimientos de Casacará y Los Manguitos del municipio de Agustín Codazzi.

Por otro lado se brindó el espacio de participación a los invitados, en el que no hubo participación de los asistentes; Seguidamente la Enlace de SNBF del Cz Codazzi, la funcionaria Sugeiny Galvan de Angel da a conocer el trabajo que ha realizado el Cz Codazzi en todas las mesas de trabajo con las diferentes alcaldías de los municipios de influencia y en los comités de política social, donde explica todas las articulaciones con los diferentes entes territoriales que se han realizado, especialmente la mesa de participación de infancia y adolescencia que busca favorecer con políticas públicas que beneficien esta población al igual que la comunidad en general. Así mismo la funcionaria del Cz Codazzi Arelys Guevara, resalta la importancia de las modalidades de primera infancia que se han brindado a toda la población, dando lo mejor a los Niños y Niñas para su desarrollo integral.

Seguidamente se les da a conocer que el año pasado no hubo compromisos en la Mesa Publica del 2022 y se da el espacio para que propongan un compromiso para esta mesa Publica, donde ningún asistente propone compromiso para este año, por lo que no queda compromiso concertado en la mesa pública del 2023.

Por otro lado se hizo el Profesional de Atención Al Ciudadano del Cz Codazzi Raúl Bermúdez hizo presentación de las peticiones recibidas en el Cz Codazzi en el 2022, donde se destacan los siguientes motivos:



## INFORME PQRS

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones - 1,368</b>	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	471	471
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	438	438
	Asistencia y Asesoría a la Familia	127	127
<b>Quejas - 4</b>	Maltrato al Ciudadano	2	2
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	1	1
	Parcialidad en procesos	1	1
<b>Reclamos - 23</b>	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	22	22
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	1	1
<b>Sugerencias - 0</b>		0	0

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

También se les dio a conocer los diferentes canales de atención del ICBF para poder realizar denuncias, peticiones, quejas o reclamos:

- ✓ Líneas WhatsApp ICBF 3202391685 / 3208655450
- ✓ Línea 141. Línea gratuita nacional para denuncia, emergencia y orientación.
- ✓ Línea gratuita nacional ICBF. 018000 91 80 80. Disponible de lunes a domingo las 24 horas.

Cabe destacar que se brindó el espacio para la realización de la evaluación de la mesa pública, donde se les envió a los asistentes un link para poder realizar dicha evaluación, cumpliendo con este punto de la agenda.

Además se le muestra la línea del plan de anticorrupción y se les comparte el link de asistencia y evaluación de la mesa pública del Cz Codazzi 2023.

Finalmente se hace el cierre del evento por parte de la Coordinadora del Cz Codazzi donde agradece a los asistentes su valiosa participación de la mesa pública del 2023.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
No quedan compromisos en la mesa pública del 2023		

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Ana Emma Monroy Jimenez	Coordinadora del Centro Zonal Codazzi	ICBF	

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.